



**VALORACIÓN GLOBAL DE LAS TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS
DE LA ACTUAL POBLACIÓN DE CANARIAS. 1991**

JOSEFINA DOMÍNGUEZ MÚJICA

INTRODUCCIÓN

Esta comunicación tiene como objetivo caracterizar algunas de las variables demográficas de la actual población de Canarias, a partir de los datos provisionales del Censo de Población y Viviendas de 1991, facilitados por el Instituto de Estadística de Canarias. Cuando se utilizan las cifras de población de 1981 y de 1986, lo hacemos de acuerdo con los datos facilitados por las publicaciones oficiales.

Se trata de una tarea de aproximación. En ningún caso puede considerarse un trabajo definitivo. Metodológicamente carece del rigor necesario en todo estudio demográfico concienzudo. En primer lugar, porque se realiza un análisis parcial, en el que se advierte la gran laguna del comportamiento vegetativo de la población (no hemos combinado los datos del Censo con las Estadísticas de Movimiento Natural) y, en segundo lugar, porque pueden existir amplios márgenes de error en cifras en este adelanto en los resultados (considérese a estos efectos la comunicación del Dr. D. Ramón Díaz Hernández acerca de las irregularidades del Censo de Población y Viviendas de 1991).

Pese a todo, creemos que procede una reflexión de carácter provisional ante la publicación del avance del Censo. Nuestra preocupación por la demografía insular nos permite discernir características, comportamientos, hipótesis... a la luz de algunas claves interpretativas que corroboran las tendencias que ya se advertían en la población canaria durante el quinquenio 1981-1986. La confirmación de todo ello la hallaremos más adelante, con los resultados definitivos y con el contraste con otras fuentes de información, tal y como exige cualquier estudio de este tipo (estadísticas de variado origen: encuesta de población activa, nomenclátor,...).



Por otra parte, en todo trabajo de ordenación territorial es fundamental disponer de una información detallada en estos temas (materia ésta objeto de la Ponencia del Dr. D. Alejandro González Morales) y es por ello que nos parece conveniente hablar de la reciente evolución de la población absoluta, estudiar su distribución, comparar las cifras de la población de hecho y de derecho de Canarias, analizar algunos datos estructurales (sexo y edad) e intentar aproximarnos al valor de la movilidad poblacional a partir, también, de estas informaciones parciales.

La conclusiones de esta aproximación tienen un valor relativo, de la misma forma que las propias cifras, y sólo podremos elevarlas a definitivas cuando sean aprobados los resultados finales del Censo, tras el proceso de revisión.

1. Evolución general de la población absoluta de Canarias (1981-1991)

La población canaria ha pasado de 1.367.626 habitantes, en 1981, a 1.466.391 en 1986 y a 1.493.784 en 1991, es decir, ha aumentado lentamente en estos últimos años, si bien con claras diferencias en el ritmo de crecimiento de las distintas islas y municipios del Archipiélago.

Este crecimiento, equivalente a una tasa de incremento exponencial de 0,88%, nos señala una fase de desaceleración y de estabilidad que contrasta claramente con la expansión de etapas anteriores. No obstante, ya se apuntaba hacia esta tendencia en el intercenso 1970-1981. Si las cifras definitivas del Censo de Población rondasen las del avance de resultados, podríamos afirmar que la población canaria ha sufrido un notorio recorte en su crecimiento, que desvela, necesariamente, un proceso de modernización debido a las nuevas tendencias malthusianas. En relación a ello, debemos considerar un posible subregistro en esta última fecha o también probables sobreestimaciones por parte de los recuentos poblacionales anteriores, casos ambos que no suponen una objeción definitiva a nuestra anterior apreciación; la población canaria sigue creciendo y lo hace, ahora, a un ritmo mucho menor, que nos acerca definitivamente a los índices propios de la última etapa de la transición demográfica, según el modelo europeo, con nuevas pautas de comportamiento propias de una población moderna.

El retroceso de la natalidad, además, actúa como elemento de homogeneización, fundamentalmente en aquellos espacios en los que no se han producido grandes distorsiones en la estructura por edades,



contribuyendo a que sea aproximadamente semejante el comportamiento vegetativo de los distintos colectivos de Canarias (población rural, población urbana; población de diferentes sectores socioprofesionales...). Los factores de diferenciación provienen de las consecuencias demográficas de las tendencias migratorias recientes.

Evolución de los índices de variación de la población canaria
1981 = 100*

Islas	Año de 1986	Año de 1991
Lanzarote	112	128
Fuerteventura	118	136
Gran Canaria	105	106
Tenerife	110	112
Gomera	92	85
La Palma	104	103
Hierro	111	110

* El orden que hemos seguido en el tratamiento de las distintas islas en todos y cada uno de los apartados de este trabajo es el de su posición geográfica, de este a oeste.

Peso demográfico de las islas del Archipiélago Canario

Islas	Año 1981	Año 1986	Año 1991
Lanzarote	3,70%	3,88%	4,34%
Fuerteventura	1,98%	2,17%	2,47%
Gran Canaria	46,13%	45,17%	44,59%
Tenerife	40,74%	41,66%	41,76%
Gomera	1,37%	1,17%	1,06%
La Palma	5,58%	5,43%	5,27%
Hierro	0,47%	0,49%	0,47%



2. Evolución de la población insular de Canarias

El panorama descrito anteriormente debe ser matizado para explicar el diferenciado comportamiento de las unidades territoriales del Archipiélago (islas, comarcas, municipios...).

En líneas generales se puede afirmar que, en el último quinquenio 1986-1991, crecen de forma muy destacada las islas de Fuerteventura y Lanzarote, con tasas superiores al 2,5%, incrementan su población ligeramente las islas de Gran Canaria y Tenerife, con tasas inferiores al 0,5% y decrecen las restantes; el máximo valor de decrecimiento lo alcanza la isla de Gomera con más de — 1,5%, en clara fase de regresión, a consecuencia del proceso de envejecimiento que afecta a su población. Estas características derivan, fundamentalmente, del comportamiento migratorio de las distintas islas, siendo decisivo el factor de atracción de Lanzarote y Fuerteventura y el de repulsión de Gomera, La Palma y Hierro.

De esta forma, advertimos que se consolida la tendencia a la expansión de las islas del extremo oriental del Archipiélago, que Gran Canaria y Tenerife, pese a seguir creciendo, desaceleran su ritmo, que La Palma y Hierro arrojan índices negativos frente a los positivos del quinquenio anterior¹ y que en Gomera se sigue produciendo un acusado retroceso.

Estos datos, sin embargo, no suponen una modificación en el peso demográfico de las islas del Archipiélago. La hegemonía de las islas capitalinas, la escasísima importancia de las más pequeñas (Gomera y Hierro) y el reducido valor de las restantes mantienen inalterables los parámetros de reparto poblacional, densidad, polarización... Y no puede obviarse la consideración de este desequilibrio territorial (más del 85% de la población de Canarias vive en Gran Canaria y Tenerife) en la planificación económica, en la organización política... de las Islas Canarias.

Evolución de la población de Canarias (1981-1991)
Isla de Lanzarote

	Pob. de hecho	Pob. de derecho	T.cr. exp.*
1981	53.452	50.721	2,49%
1986	71.047	56.901	2,32%
1991	88.475	64.911	2,67%



Isla de Fuerteventura

	Pob. de hecho	Pob. de derecho	T.cr. exp.*
1981	30.185	27.104	3,13%
1986	38.635	31.892	3,30%
1991	49.542	36.908	2,96%

Isla de Gran Canaria

	Pob. de hecho	Pob. de derecho	T.cr. exp.*
1981	672.716	630.937	0,54%
1986	745.812	662.476	0,98%
1991	715.611	666.150	0,11%

Isla de Tenerife

	Pob. de hecho	Pob. de derecho	T.cr. exp.*
1981	590.963	557.191	1,13%
1986	659.758	610.963	1,85%
1991	685.583	623.823	0,41%

Isla de Gomera

	Pob. de hecho	Pob. de derecho	T.cr. exp.*
1981	18.237	18.760	-1,60%
1986	16.663	17.239	-1,67%
1991	15.858	15.963	-1,52%

Isla de La Palma

	Pob. de hecho	Pob. de derecho	T.cr. exp.*
1981	72.665	76.406	0,31%
1986	76.088	79.729	0,85%
1991	75.577	78.867	-0,21%

Isla de Hierro

	Pob. de hecho	Pob. de derecho	T.cr. exp.*
1981	6.408	6.507	0,96%
1986	7.106	7.191	2,01%
1991	6.995	7.162	-0,08%

* Las tasas de crecimiento exponencial o crecimiento anual acumulativo han sido halladas aplicando la fórmula empleada por Naciones Unidas. $T_c = \sqrt[t]{\frac{P_t}{P_i}} - 1) \cdot 100$, donde P_i es la población inicial del período, P_t es la población final y t , el número del año del período.

3. Evolución de la población de otras entidades territoriales

Lanzarote, además de contar con un incremento superior al 2,5%, es la única isla del Archipiélago en la que todos sus municipios crecen de forma paulatina desde 1981. La expansión es evidente en todos y cada uno de ellos. En cifras absolutas, el de mayor incremento es el de Arrecife, que concentra en la actualidad a más del 60% de la población insular, integrando un continuum urbano, de carácter disperso, con los municipios de Tías y San Bartolomé. La razón fundamental de esta expansión deriva de la atracción inmigratoria. Tal y como podremos observar más adelante, el incremento de la población conejera se ha producido, principalmente, a consecuencia de la inmigración de la población canaria de las demás islas, y sobre todo de la de Gran Canaria. La expansión turística, que ha actuado como espoleta para el desarrollo de otros subsectores el terciario y para la actividad de la construcción, ha afectado a casi toda la isla. Sin embargo, también han crecido algunos municipios no turísticos. La explicación en estos casos es la de un proceso creciente de urbanización en una isla de una alta densidad.

En la isla de Fuerteventura, en la que se producen los mayores índices de crecimiento de la última década (3,13% de incremento exponencial), todos sus municipios crecen entre 1986 y 1991, a excepción de Betancuria, que puede considerarse un espacio exclusivamente rural, en el que se practica una agricultura precapitalista en fase de abandono. El valor del incremento poblacional de los demás municipios insulares es muy parecido, destacando el mayor peso demográfico de Puerto del Rosario y Tuineje. Este dato es muy importante porque revela que las tendencias a la expansión afectan por igual a toda la isla, excepto a su fachada centro-occidental y a su interior. La franja litoral es la responsable de la concentración económica, poblacional y urbana de Fuerteventura, en clara vinculación con el desarrollo turístico y, en menor medida, con la agricultura de exportación. El factor desencadenante lo es, por su parte, el proceso de inmigración. Finalmente, la mayor concentración de habitantes en dos núcleos, Puerto del Rosario y Gran Tarajal, supone un curioso fenómeno de equilibrio en la distribución de la población en una isla de sus dimensiones, equilibrio que en cierto modo podemos considerar ya definitivo.

En Gran Canaria no se ha producido grandes variaciones respecto a años precedentes, advirtiéndose una "ralentización" generalizada y, de forma paralela, una ligera disminución de su peso demográfico en el conjunto del Archipiélago. Los incrementos y retrocesos poblacionales son bastantes limitados; no obstante, se puede destacar la clara expansión de los municipios orientales de la isla: Telde, Valsequillo, Ingenio, Agüimes y Santa Lucía, con incrementos muy notables, que consolidan el desarrollo urbano que se había producido en la zona baja de todos ellos, desde los años sesenta. Su contingente poblacional (casi 140.000 habitantes, en conjunto) y el de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (unas 360.000 personas) desequilibran decisivamente hacia esta fachada el peso demográfico de la población de Gran Canaria, diferenciándola claramente de la isla de Tenerife en la que el mayor volumen poblacional sigue siendo el de la fachada septentrional. De esta información podemos deducir hasta qué punto la economía de Gran Canaria sigue pivotando en torno al sector servicios mientras que la de la isla de Tenerife se encuentra más diversificada.

En el municipio capitalino, al igual que en el municipio de Santa Brígida (en su mayor parte, bajo su área de influencia) las cifras de la población de derecho de 1991 son ligeramente inferiores a las de 1986. La incesante promoción de construcciones de la década de los años ochenta no parece corresponder a un incremento real en el número de habitantes. Por ello, no debemos asimilar el proceso de urbanización





con el de crecimiento poblacional. La coexistencia de un considerable número de inmuebles deshabitados con nuevas edificaciones y la reducción en la densidad de la unidad de habitación nos impide apreciar convenientemente la tendencia ya consolidada a la estabilización poblacional por parte de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y de su área metropolitana. La fuerte atracción inmigratoria, ejercida en las décadas de los años sesenta y setenta, ha cesado en sus primitivas dimensiones y, hoy, aparece compensada con movimientos interurbanos y periurbanos.

Los municipios del norte crecen muy poco (casos de Moya y Agaete) o decrecen también levemente (Aruacas, Santa M.^a de Guía o Gáldar). Si pudiésemos diferenciar en ellos distintos sectores, advertiríamos probablemente una tendencia a la expansión de sus zonas urbanas y periurbanas y una pérdida continuada de las zonas de dedicación agrícola. En el interior de la fachada septentrional nos encontramos igualmente una situación indefinida: ligero decrecimiento de Teror y ligero incremento de Valleseco y Firgas.

En el suroeste, los cambios son más acentuados: claro retroceso de San Bartolomé de Tirajana, con una pérdida en cifras absolutas de más de 2.000 habitantes de derecho (1986-1991)², incremento continuado y notorio de Mogán y estabilización por parte del municipio de San Nicolás de Tolentino. Tanto el primero de éstos como el de Mogán revelan perfectamente su carácter turístico en las notables diferencias que siguen apreciándose entre sus poblaciones de hecho y de derecho, de más del doble para cada unos de ellos.

Finalmente, los municipios de Gran Canaria con menor población y menos densamente habitados manifiestan una situación aproximadamente estacionaria desde 1981. Artenara y Tejeda presentan las características demográficas de una extensa área cuyo debatido e incierto futuro será probablemente el de un espacio protegido bajo la consideración legal de Parque Nacional.

En la isla de Tenerife, la expansión demográfica es generalizada. Son escasos los municipios que pierden población y en ellos estas pérdidas son poco sensibles. La única excepción sea, tal vez, el propio municipio de Santa Cruz de Tenerife que rompe la trayectoria del quinquenio progresivo de 1981-1986 con la reducción de su censo en más de 11.000 personas (1986-1991). El conjunto metropolitano y su área de influencia, sin embargo, tienden a equilibrar dicho retroceso, con incrementos importantes en los municipios de La Laguna, Tegueste y El Rosario. El desarrollo de amplios programas de urbanización en la periferia de la ciudad ha contribuido a consolidar un continuum



semiconcentrado que se extiende a lo largo de una gran área periurbana. No obstante, frente a los elevados índices de etapas anteriores, el proceso de crecimiento es más lento y ello es el reflejo de que se ha minorado considerablemente a tradicional corriente inmigratoria al área metropolitana. Por otra parte, la profunda remodelación de amplios espacios de la ciudad mediante la destrucción de antiguos inmuebles también explica esta pérdida poblacional y todo ello para incrementar las zonas de uso recreativo y facilitar los proyectos de urbanización de menor densidad.

Los municipios del valle de Güimar, a excepción de Fasnia, crecen notablemente (Candelaria, Arafo, Güimar y Arico). Sucede también esto con los municipios del sur y suroeste de la isla, a excepción de Vilaflor³. Destaca sobremanera el contingente poblacional del municipio de Arona (más de 22.000 habitantes), municipio en claro proceso de conurbación en su litoral con el de Adeje. La expansión demográfica de la fachada oriental y meridional de Tenerife comienza a transtornar el histórico predominio de la vertiente septentrional, tal y como viene sucediendo desde que la actividad turística, desde mediados de los años sesenta, comienza a desarrollarse en las zonas costeras de la fachada de sotavento, en clara competencia con la agricultura de exportación.

Las comarcas de Icod y Daute (Buenavista, Los Silos, El Tanque, Garachico, Icod, La Guancha y San Juan de la Rambla) reflejan, en conjunto, una situación estacionaria. Los incrementos y retrocesos son insignificantes, en general. Se trata de municipios en los que la actividad agrícola sigue teniendo una clara preeminencia y que tradicionalmente han equilibrado la distribución habitacional de Tenerife participando con una proporción de más del 8% en el reparto de la población insular (1991). Las variaciones en los próximos años estarán vinculadas a la propia dinámica vegetativa, es decir, al proceso de envejecimiento de la mayor parte de estos núcleos; no es previsible un incremento destacado de su población. De cualquier forma, el futuro inmediato dependerá del incierto panorama de la agricultura y, fundamentalmente, de la del plátano. Finalmente, frente a las tendencias de etapas precedentes, el municipio de Icod de los Vinos arroja una ligera pérdida de población, transformándose su papel tradicional de atracción demográfica como cabeza de comarca agrícola; algo semejante sucede también con el municipio de Gáldar en Gran Canaria que sigue concentrando funciones pero no población.

En la fachada septentrional de la isla, en el Valle de la Orotava y en la Comarca de Acentejo, incrementan su población todos y cada uno de los municipios, a excepción de La Orotava (Tacoronte, El Sauzal, La

Matanza, La Victoria, Santa Úrsula, Puerto de la Cruz y Los Realejos), lo que nos permite advertir la consolidación del poblamiento de toda esta zona. Este incremento, que es bastante moderado, afirma la tendencia de años anteriores, si bien en el caso del municipio del Puerto de la Cruz el crecimiento del quinquenio 1986-1991 es mucho más limitado. En conjunto, se trata de la segunda gran área de concentración de la isla de Tenerife con unos 140.000 habitantes que ocupan, fundamentalmente, las zonas bajas.

En la isla de Gomera sólo escapan a la pérdida generalizada de población los municipios de Alajeró, San Sebastián de la Gomera y Valle Gran Rey. En ellos, sin embargo, el incremento poblacional es insignificante. San Sebastián sigue siendo el municipio más habitado, con una 5.600 personas (concentración de funciones que derivan de su carácter de capital insular). Vallehermoso, peso a contar, seguidamente, con el colectivo más numeroso, es el de mayor regresión. En esta isla se demuestra de manera palpable la acusada crisis de la llamada agricultura de subsistencia; la agricultura comercial, sin que represente una expectativa para el progreso insular, origina, sin embargo, una mayor estabilidad poblacional, al igual que la explotación turística (incremento de población de los municipios de Alajeró y de Valle Gran Rey). Finalmente, no debemos olvidar que el retroceso poblacional está estrechamente vinculado en esta isla al proceso de envejecimiento de su población, por lo cual los datos que comentamos se incardinan en una tendencia general al decrecimiento que afectará con mayor intensidad en un futuro inmediato y, todo ello, peso a ser una de las islas que cuenta con mayores posibilidades de ayuda por parte de la Comunidad Europea en concepto de áreas desfavorecidas de montaña, áreas marginales y periféricas...

En La Palma se rompe la tendencia al crecimiento de quinquenios anteriores. Tras la recuperación de los índices negativos de 1961-1970 asistimos, de nuevo, a una fase regresiva. El breve período de expansión de 1970 a 1986, relacionado por distintos autores con el desarrollo de la agricultura platanera, deja paso a la recesión. Las expectativas de equilibrio que representaba la evolución demográfica de este período y que se vinculaba a la menor incidencia del impacto turístico en su economía y en su población, se ven afectadas por la incertidumbre que supone el futuro de aquel cultivo hegemónico. La reducción de los índices de natalidad y la disminución en el volumen de retorno de antiguos emigrantes completan las explicaciones.

Atendiendo a las distintas zonas de la isla, advertimos en primer lugar que en el área capitalina y municipios del sureste (Santa Cruz de





la Palma, Breña Alta, Breña Baja, Mazo y Fuencaliente) los únicos que ofrecen cierto incremento son los de las Breñas, revelando con ello que se han convertido, en buena medida, en la zona de expansión urbana del municipio de Santa Cruz. Las pérdidas son también generalizadas en los municipios del norte de la isla, que cuentan además con un menor contingente poblacional. Los notables incrementos de la comarca de Aridane en quinquenios anteriores se transforman en una estabilización en este último período (Pérdida de Tzacorte y ligeros aumentos de Los Llanos de Aridane y El Paso). En conjunto, la isla sufre un ligero retroceso en su contingente poblacional, que reduce su peso demográfico en el Archipiélago, aunque sigue manteniendo la tercera posición, a considerable distancia de Gran Canaria y Tenerife.

Tras un amplísimo período de continuadas pérdidas en la historia demográfica de la isla de Hierro (1941-1981) el quinquenio 1986-1991 confirma esta tendencia. La ligera recuperación de 1981-1986 puede considerarse más ficticia que real, tal y como hemos apuntado anteriormente. La necesidad de disponer, por parte de las Corporaciones Locales, de unas cifras de población que les permita acogerse a una serie de subvenciones propició, probablemente, una inscripción irregular de residentes y, en consecuencia, una sobreestimación censal. Lo evidente es que pese a la elevada inversión pública por habitante y a la mejora de las condiciones de vida, son escasas las expectativas de futuro de su economía. En conclusión, consideramos que el proceso de regresión es un factor estructural de su evolución demográfica.

Población según municipios de la isla de Lanzarote

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Arrecife	28.864	31.387	33.906
Haría	2.624	2.760	2.851
San Bartolomé	4.650	5.270	6.217
Teguise	6.096	6.498	8.189
Tías	3.484	5.758	7.556
Tinajo	3.071	3.234	3.517
Yaiza	1.932	1.994	2.675



Población según municipios de la isla de Fuerteventura

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Antigua	2.041	2.214	2.320
Bentacuria	534	601	572
La Oliva	3.185	4.133	5.235
Pájara	3.231	4.166	5.242
Pto. Rosario	12.634	14.586	16.485
Tuineje	5.479	6.192	7.054

Población según municipios de la isla de Gran Canaria

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Agate	4.457	5.153	5.269
Agüimes	13.801	14.622	16.156
Artenara	1.046	1.120	1.105
Arucas	25.827	27.054	26.974
Firgas	5.351	5.655	5.735
Gáldar	18.830	20.802	20.656
Ingenio	20.624	21.377	21.807
Mogán	6.608	7.932	8.688
Moya	7.516	7.869	8.007
L.Palmas G.C.	360.098	356.911	354.877
S. Bmé. Tiraj.	17.739	26.274	24.451
S. Nicolás T.	7.454	7.729	7.751
Sta. Brígida	11.219	12.638	12.199
Sta. Lucía T.	26.628	30.528	33.059
Sta. M ^a Guía	12.160	12.714	12.383
Tejeda	2.314	2.146	2.361
Telde	62.509	73.913	77.356
Teror	9.520	10.583	10.368
Valleseco	6.171	4.218	4.421
Valsequillo	4.006	6.036	6.374
Vega S. Mateo	7.059	7.202	6.153
Adeje	6.766	7.014	9.708
Arafo	3.650	3.882	4.200
Arico	4.205	4.243	4.567
Arona	13.556	19.124	22.721



	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Buenavista N.	4.727	5.389	5.561
Candelaria	7.154	8.278	10.688
Fasnia	2.291	2.258	2.222
Garachico	5.185	5.996	5.993
Granadilla A.	13.752	14.726	16.884
Guía de Isora	10.145	11.515	11.915
Guímar	13.762	14.276	14.429
Icod de los V.	20.231	21.760	21.445
La Guancha	5.153	5.135	5.205
La Laguna	106.146	107.593	10.895
La Matanza A.	5.328	5.645	5.887
La Orotava	31.520	35.362	5.142
Pto. de la C.	21.353	24.990	25.447
Los Realejos	26.860	28.040	29.829
El Rosario	5.347	6.118	8.103
S.J. de la R.	5.069	4.661	4.507
San Miguel	3.935	4.419	5.118
Sta. C. Tfe.	185.899	211.209	200.172
Sta. Úrsula	7.957	8.264	8.599
Santiago T.	3.591	4.337	5.914
El Sauzal	5.071	5.691	6.258
Los Silos	5.228	5.445	5.277
Tacoronte	15.591	16.846	17.074
El Tanque	2.561	2.751	3.058
Tegueste	6.573	7.138	8.027
La Victoria A.	7.103	7.322	7.435
Vilaflor	1.482	1.536	1.543

Población según municipios de la isla de Gomera

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Agulo	1.498	1.464	1.115
Alajeró	1.212	1.112	1.143
Hermigua	2.718	2.724	2.120
S. Sebast. G.	5.572	5.586	5.606
Valle G. Rey	2.922	2.968	3.103
Vallehermoso	4.838	3.385	2.876



Población según municipios de la isla de La Palma

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Barlovento	2.772	2.608	2.644
Breña Alta	5.122	5.190	5.432
Breña Baja	3.013	3.252	3.354
Fuencaliente	1.800	1.829	1.731
Garafía	2.252	2.062	2.013
Los Llanos A.	15.311	15.973	16.189
El Paso	6.660	6.794	7.010
Puntagorda	1.329	1.692	1.802
Puntallana	2.372	2.282	2.249
S. Andrés y S.	5.606	5.524	5.392
Sta. Cruz L.P.	16.755	17.706	17.205
Tazacorte	6.402	7.020	6.582
Tijarafe	2.757	2.725	2.195
Villa Mazo	4.255	5.072	5.069

Población según municipios de la isla de Hierro

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Frontera	3.031	3.601	3.612
Valverde	3.476	3.590	3.550

4. Población de hecho y de derecho de Canarias

Sólo dedicaremos unas pocas líneas a este apartado ya que las diferencias entre las poblaciones de hecho y de derecho de Canarias demuestran algunas de las ideas que ya se han venido comentando.

En primer lugar, destaca el que la población de hecho sea en los últimos años, siempre, superior a la de derecho, lo que refleja la importancia de la población flotante de Canarias. El considerable volumen de transeúntes está relacionado, recientemente, con el espectacular desarrollo turístico e, históricamente, con la secular atracción que para puntos muy distantes de la Tierra ha tenido nuestro Archipiélago.

En cuanto a las diferentes islas, las orientales y las dos capitalinas registran poblaciones de hecho superiores a las de derecho, mientras que en las occidentales sucede lo contrario. El impacto del volumen de transeúntes es mucho más notorio en las de Lanzarote y Fuerteventura en las que las diferencias entre población de hecho y de derecho suponen un 26% más, aproximadamente, de la primera respecto a la segunda. Esta diferencia se acorta para las poblaciones de Tenerife y Gran Canaria que, no obstante, tienen un contingente de transeúntes de más de 70.000 personas en el caso de la primera y de más de 60.000 en el de la segunda. En estas últimas, además, el porcentaje de los "ausentes" es inferior al de la media del Archipiélago, todo lo cual contribuye a consolidar su carácter receptivo.

Sin embargo, los problemas más importantes se producen en las primeras, en las que el elevado valor del grupo "de población de paso" así como las altas cifras de los no nacidos en el mismo municipio que el de su residencia actual, originan consecuencias distorsionantes en el proceso de evolución. La avalancha inmigratoria es la responsable, en buena medida, del sentimiento de desarraigo o de la falta de identidad de algunos colectivos, del encarecimiento del suelo urbano, del desequilibrio en la evolución económica... En estas islas se están reproduciendo algunos de los problemas que afectaron en la década de los años sesenta a las de Tenerife y Gran Canaria.

En las islas occidentales del Archipiélago la situación es inversa. Sus poblaciones de derecho son superiores a las de hecho, como signo evidente de las grandes mutaciones a que han dado lugar los procesos de emigración. Esta diferencia no es tan pronunciada en la actualidad como en los recuentos poblacionales de 1960 y 1970, dado que las más intensas riadas migratorias se produjeron en esos años. Estimamos que el número de "ausentes" tenderá a disminuir en un futuro próximo, en función de la pérdida de vínculos de los antiguos emigrantes, a medida que pasa el tiempo, y por el propio proceso de envejecimiento. Las cifras, sin embargo, siguen siendo elevadas, superiores al 7% en La Palma, al 6% en Hierro y de más del 10% en Gomera. Las corrientes de retorno y la persistencia de contactos en algunas migraciones que no pueden considerarse definitivas, en todo su significado, propiciarán también la pérdida de importancia de este colectivo.





5. Breve análisis estructural de la actual población de Canarias

Sex ratio y grandes grupos de edad^t de la población de Canarias

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Sex ratio	99,4	99,2	98,5
0 - 14 años	30,6%	26,7%	22,4%
15 - 64 años	61,1%	64,7%	68,3%
Más de 65 a.	8,2%	8,6%	9,3%

Sex ratio y grandes grupos de edad de la población de Lanzarote

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Sex ratio	104,1	103,9	103,6
0 - 14 años	33,9%	28,2%	24,5%
15 - 64 años	28,2%	63,9%	68,1%
Más de 65 a.	24,5%	7,5%	7,4%

Sex ratio y grandes grupos de edad de la población de Fuerteventura

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Sex ratio	115,3	111,6	111,6
0 - 14 años	33,5%	30,7%	26,9%
15 - 64 años	59,3%	62,4%	66,5%
Más de 65 a.	7,1%	6,9%	6,6%

Sex ratio y grandes grupos de edad de la población de Gran Canaria

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Sex ratio	100,5	99,9	99
0 - 14 años	31,3%	26,8%	22,5%
15 - 64 años	61,3%	65,4%	68,6%
Más de 65 a.	7,3%	7,8%	8,9%



Sex ratio y grandes grupos de edad de la población de Tenerife

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Sex ratio	97,2	97,4	96,7
0 - 14 años	30,0%	27,0%	22,2%
15 - 64 años	61,5%	64,4%	68,0%
Más de 65 a.	8,4%	8,6%	9,8%

Sex ratio y grandes grupos de edad de la población de Gomera

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Sex ratio	102,8	102,3	103,7
0 - 14 años	26,7%	22,2%	18,2%
15 - 64 años	59,8%	63,5%	66,3%
Más de 65 a.	13,4%	14,3%	15,5%

Sex ratio y grandes grupos de edad de la población de La Palma

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Sex ratio	97,8	97,4	97,4
0 - 14 años	27,3%	23,9%	19,8%
15 - 64 años	60,1%	62,8%	66,0%
Más de 65 a.	12,5%	13,3%	14,2%

Sex ratio y grandes grupos de edad de la población de Hierro

	Año de 1981	Año de 1986	Año de 1991
Sex ratio	99,7	99,2	99,8
0 - 14 años	22,2%	20,8%	18,8%
15 - 64 años	59,6%	61,8%	62,5%
Más de 65 a.	18,1%	17,4%	18,7%

Con la información que nos proporcionan los datos de la estructura de la población por edades, de los cuadros anteriores, aún podemos

afirmar que la población canaria es, predominantemente, una población joven, como lo confirma el que casi un tercio de los habitantes de derecho de Canarias en 1991 tiene menos de 20 años (32,2%). Por otra parte, la proporción de hombres por cada 100 mujeres es desfavorable para éstos, aunque ligeramente elevada.

No obstante, sólo se puede caracterizar el proceso de evolución si comparamos las cifras de los tres últimos recuentos poblacionales. Se puede afirmar así que se ha producido una acelerada reducción del grupo de población juvenil, que ha perdido casi ocho puntos en tan sólo diez años. Paralelamente, se ha incrementado el número de ancianos, pero en una menor proporción. El brusco descenso de los índices de natalidad ha originado esta nueva situación. Las pautas de comportamiento propias del llamado proceso de modernización demográfica de otras zonas de nuestro país han afectado de tal manera que, independientemente del desequilibrio de nuestras estructuras por edad, hemos logrado superar la tendencia a la expansión. Es decir, se ha producido una efectiva reducción del número de nacimientos a consecuencia de la contracción de la fecundidad. Todo ello ha contribuido a disminuir las tasas de dependencia, favoreciendo una profunda mutación en la composición interna de la población canaria.

Si atendemos al reparto que reflejan las distintas islas del Archipiélago conviene diferenciar la situación de Lanzarote y Fuerteventura, por una parte, Gran Canaria y Tenerife, por otra, y, finalmente, Gomera, La Palma y Hierro.

Lanzarote y Fuerteventura presentan un comportamiento muy semejante. Sus contingentes de población joven son elevados, superiores a la medida regional. Manifiestan, con ello, la revitalización que ha supuesto en sus estructuras demográficas la inmigración. Sin embargo, también en ellas apreciamos la disminución acelerada de este grupo de población joven y el incremento de la población adulta. La anciana, sin embargo, se ha reducido en el último quinquenio, a consecuencia del engrosamiento de las pirámides en las edades intermedias.

Las relaciones de masculinidad en ambas islas presentan unas cifras muy altas, sobre todo en la de Fuerteventura (111,6). Éste es, precisamente, uno de los datos que revela la importancia de la llegada de efectivos masculinos y de la profunda distorsión que origina, genéricamente, todo proceso de recepción. A ello hemos de sumar el que cuentan con una elevada proporción de jóvenes y, entre éstos, la población masculina tiene mayor número, como corresponde a todo grupo humano en los primeros años de la vida. Estos factores, en conjunto, determinan el incremento de las sex ratio de las islas orientales muy por encima de la media regional.



En Gran Canaria y Tenerife la proporción de población juvenil y su propio proceso de evolución son, aproximadamente, idénticos: un descenso acelerado que ha conducido a que se alcancen las cifras más bajas de toda su historia. Paralelamente, se atisba una tendencia al envejecimiento, si bien los porcentajes de población anciana no superan aún la cifra del 10%. La participación de la población adulta en el conjunto poblacional ha aumentado considerablemente en este período. Ello ha supuesto problemas para el mercado de trabajo ya que éste se ha visto sometido a una considerable presión por parte de la población joven, que se ha ido incorporando al contingente de los activos. Si añadimos a todo esto otros datos de carácter económico, dibujaremos los principales rasgos de las dificultades para generar empleo en las islas más pobladas y de mayor dinamismo del Archipiélago en esta última década.

En cuanto a las sex ratio, podemos afirmar que cada vez es menor la proporción de hombres en estas dos islas. La causa está, probablemente, en el propio proceso de envejecimiento, dado que la participación de las mujeres es mayor en las edades superiores de toda pirámide. No obstante, se advierte cierta diferencia entre Tenerife y Gran Canaria, la primera con un menor índice que la segunda. La causa estriba en la mayor importancia histórica de la emigración (fundamentalmente masculina) desde esta isla. También puede considerarse el que la población de Gran Canaria tiene unas cohortes más numerosas en las edades de la población joven-adulta (15-30 años), con mayor proporción de varones, tal y como corresponde a una isla que mantuvo unas tasas de natalidad muy elevadas en la década de los años 60 y principios de los 70.

Finalmente, hemos agrupado las islas de Gomera, La Palma y Hierro. Con unos porcentajes de población infantil inferiores al 20% y con un conjunto de ancianos que ronda el 16%, presentan unas estructuras demográficas más envejecidas que las del resto del Archipiélago. Las secuelas de una emigración que puede calificarse de secular y la adopción de nuevos comportamientos malthusianos explican que la tendencia al envejecimiento pueda considerarse ya consolidada en las islas occidentales de Canarias y que las tasas de dependencia de la población aumenten en un futuro próximo. Los índices de masculinidad de estas islas presentan, sin embargo, algunas diferencias entre ellas. Llama la atención la elevada participación de población masculina de la isla de Gomera. Destaca, sobre todo, su peso en las edades de 15 a 40 años (en el Censo de 1991), advirtiéndose un cambio notorio a partir de los 50. Este desequilibrio también lo advertimos en los recuentos poblacionales de 1981 y 1986, lo que nos lleva a estimar unas mayores cifras de



emigración femenina por parte de la población insular, al igual que, probablemente, por parte de las otras dos islas.

6. La movilidad poblacional de Canarias

Este título resulta demasiado ambicioso si tenemos en cuenta que pretendemos una genérica aproximación a un fenómeno de tanta actualidad y trascendencia en los estudios demográficos como el de las migraciones. Se trata, en este apartado, de utilizar, simplemente, los datos del lugar de nacimiento de la actual población de Canarias (1986-1991) para apuntar algunas características que convendría corroborar con la consulta de otras fuentes. Por otra parte, al no ofrecer el Padrón de 1986 y el Avance de Resultados del Censo de 1991 los mismos criterios en la elaboración de los datos de la procedencia de la población, hemos tenido que restringir nuestro análisis a aquella única variable.

Lugar de nacimiento de la población de Canarias en relación a su lugar de residencia

	En el año de 1986	En el año de 1991
Mismo municipio	62,1%	60,0%
Otras CC.AA.	6,6%	7,1%
Extranjero	3,4%	4,1%

Lugar de nacimiento de la población de Lanzarote en relación a su lugar de residencia

	En el año de 1986	En el año de 1991
Mismo municipio	57,0%	49,6%
Otro m. prov. L.P.	30,3%	31,5%
Prov. Sta. C. T.	1,9%	2,3%
Otras CC.AA.	8,3%	11,5%
Extranjero	2,5%	3,7%





Lugar de nacimiento de la población de Fuerteventura en relación a su lugar de residencia

	En el año de 1986	En el año de 1991
Mismo municipio	47,4%	42,0%
Otro m. prov. L.P.	14,0%	33,3%
Prov. Sta. C. T.	1,9%	2,9%
Otras CC.AA.	6,8%	15,5%
Extranjero	2,6%	4,4%

Lugar de nacimiento de la población de Gran Canaria en relación a su lugar de residencia

	En el año de 1986	En el año de 1991
Mismo municipio	65,1%	65,0%
Otro m. prov. L.P.	24,2%	22,1%
Prov. Sta. C. T.	1,4%	1,7%
Otras CC.AA.	6,9%	7,0%
Extranjero	2,4%	2,8%

Lugar de nacimiento de la población de Tenerife en relación a su lugar de residencia

	En el año de 1986	En el año de 1991
Mismo municipio	51,3%	56,0%
Prov. L.P.	2,3%	2,1%
Otro m.p. S.C.T.	35,4%	28,8%
Otras CC.AA.	7,5%	6,8%
Extranjero	3,5%	5,0%

*Lugar de nacimiento de la población de Gomera
en relación a su lugar de residencia*

	En el año de 1986	En el año de 1991
Mismo municipio	79,9%	74,9%
Prov. L.P.	0,5%	0,6%
Otro m. p. S.C.T.	14,1%	15,6%
Otras CC.AA.	2,8%	3,1%
Extranjero	2,8%	4,0%

*Lugar de nacimiento de la población de La Palma
en relación a su lugar de residencia*

	En el año de 1986	En el año de 1991
Mismo municipio	65,2%	63,2%
Prov. L.P.	1,6%	1,6%
Otro m. p. S.C.T.	23,4%	22,9%
Otras CC.AA.	3,6%	3,9%
Extranjero	6,2%	7,7%

*Lugar de nacimiento de la población de Hierro
en relación a su lugar de residencia*

	En el año de 1986	En el año de 1991
Mismo municipio	62,2%	57,4%
Prov. L.P.	1,9%	2,5%
Otro m. p. S.C.T.	24,3%	25,7%
Otras CC.AA.	4,7%	4,6%
Extranjero	6,9%	8,6%

La información que nos proporciona el primero de los cuadros precedentes nos permite advertir que la población canaria que continúa residiendo en el mismo municipio que en el de su lugar de nacimiento tiene un valor elevado, en torno al 60%, siendo de, aproximadamente, un 30% la que ha cambiado de municipio dentro del propio Archipiélago.

go y de sólo un 10%-11% la que proviene de la Península, Baleares y del extranjero. Los datos no han variado sustancialmente en los últimos cinco años. Como conclusión, podemos convenir en que predomina la estabilidad frente a la movilidad por parte de la población canaria y que las migraciones más importantes se producen en el ámbito del propio Archipiélago, teniendo un valor muy destacado esta movilidad intrarregional frente a la llegada de población del resto del Estado y del extranjero (la de menor participación).

Si atendemos a los datos insulares, por afinidad, podemos seguir agrupando a las islas de Lanzarote y Fuerteventura. En ellas se alcanzan los valores más altos de cambio en el domicilio de su población. Es decir, más de la mitad de sus habitantes residen en un lugar diferente al de su nacimiento, incrementándose esta proporción con el paso de los años, de forma acelerada. Esta circunstancia pone de manifiesto la intensidad de los flujos de inmigración en la década de los años ochenta en estas dos islas y, más claramente, en la de Fuerteventura, en la que la población no canaria alcanza los valores más altos de todo el Archipiélago, de aproximadamente un 20%. Es decir, de cada cinco residentes, uno ha nacido fuera de Canarias. También destaca la considerable representación de los provenientes de otras Comunidades Autónomas; concretamente, se puede señalar que el mayor número de peninsulares, en relación a la población insular, se alcanza en ella. No obstante, la mayor recepción de inmigrantes proviene de otros municipios de la propia provincia de las Palmas, tanto en Lanzarote como en Fuerteventura.

Si pudiéramos combinar estos datos con otro tipo de informaciones tendríamos en que la atracción poblacional que ejercen las islas orientales ha supuesto tan grandes cambios que es necesario caracterizar, con independencia de su pasado, la demografía, la economía, el desarrollo urbano, la evolución del paisaje... majorereros y conejeros, a partir de mediados de los años '70.

Los valores de permanencia, en el mismo municipio que el de origen, son altos, superiores a la media regional. Por otra parte, los nacidos en el extranjero arrojan las cifras más bajas en relación a la población insular de todo el Archipiélago. Este dato llama poderosamente la atención ya que manifiesta que la población foránea no transeúnte no es tan numerosa como podría aparentar. Es decir, los extranjeros con status de residente suponen un porcentaje mínimo, por la escasa importancia de la población retornada en Gran Canaria y por la menor participación de los establecimientos de carácter definitivo. Otra cosa bien distinta es la de la inmigración de estancia temporal, la permanencia ilegal... por parte de un numeroso colectivo de extranjeros.





Finalmente, queremos destacar que tanto en esta isla como en las demás se advierte una mayor movilidad intraprovincial. Es decir, el área de influencia de la población de Gran Canaria es, fundamentalmente, la de su propia provincia. Llama poderosamente la atención que la población nacida en algún municipio de la de Sta. Cruz de Tenerife represente menos de un 2% de la población de Gran Canaria y, a la inversa, la nacida en la provincia de Las Palmas que reside en Tenerife supone tan sólo un 2,1%. Esto indica que los propios intercambios de residencia entre las principales islas del Archipiélago son muy limitados.

En este trabajo hemos evitado la agrupación de información por provincias de forma intencionada. Es más, los criterios empleados nos han obligado a establecer, en muchos casos, tres conjuntos insulares diferentes; ahora bien, en este apartado, resulta forzoso referirse a la estrecha vinculación de las islas que constituyen una sola provincia y, es más, a la dependencia de las llamadas “islas menores” respecto a las propias capitalinas.

En Tenerife es menor que en Gran Canaria la población que sigue residiendo en el mismo municipio de nacimiento, así como la proveniente de otros territorios del estado. Sin embargo, los porcentajes de población extranjera son superiores a la media regional y al de las tres islas analizadas anteriormente. El impacto de la inmigración de retorno se aprecia claramente en esta cifra, al igual que en las del resto del Archipiélago occidental.

Si hemos hecho referencia en apartados anteriores al proceso de envejecimiento de la población de la isla de Gomera, un ejemplo más nos lo ofrece el altísimo porcentaje de la población insular que sigue residiendo en el mismo lugar de origen. En su mayoría, “los que no se han ido” representan el 75% de su población actual. Paralelamente, se registran, entre sus habitantes, mínimas cifras de nacimientos en la provincia oriental y en el resto del Estado. Es decir, este tipo de contactos migratorios con el exterior ha sido despreciable. El abandono y el aislamiento se manifiesta en todas y cada una de las variables demográficas consideradas.

En la Palma y, fundamentalmente, en Hierro se aprecia una mayor movilidad. Se alcanzan las cifras más elevadas de nacimientos en el extranjero de todo el Archipiélago (migración de retorno) y los contactos intrarregionales son importantes. No lo es, sin embargo, la relación con otras Comunidades Autónomas, todo lo cual sitúa convenientemente a estas islas en una posición geográfica atlántica, en el área de influencia mutua de Canarias - América, con todas las consecuencias que ello ha supuesto en la historia reciente de Canarias.

Conclusiones

1.- La población canaria ha seguido creciendo en estos últimos años pero a un ritmo más lento, con una tasa de incremento exponencial del 0,88%. Esto nos indica que hemos entrado de lleno en una fase de desaceleración en el crecimiento que contrasta claramente con la expansión de etapas anteriores. La causa de todo ello es el retroceso de la fecundidad y de la natalidad, es decir, la modernización demográfica.

2.- Si consideramos las distintas islas del Archipiélago debemos diferenciar a Lanzarote y Fuerteventura, por una parte, con un crecimiento muy alto, superior al 2,5%, Gran Canaria y Tenerife, por otra, con un crecimiento ligero, inferior al 0,5% y, finalmente, a Gomera, La Palma y Hierro, en las que decrece la población en el último quinquenio.

3.- En Lanzarote y Fuerteventura se ha producido un crecimiento generalizado por parte de todos sus municipios. El desarrollo turístico de estas islas ha desencadenado un proceso de inmigración de extraordinarias proporciones, que ha rejuvenecido sus estructuras demográficas.

4.- En Gran Canaria la desaceleración de incremento poblacional ha contribuido a disminuir el peso demográfico de esta isla en el conjunto regional. La zona de mayor expansión es la de los municipios de la fachada oriental, que ha consolidado importantes procesos de urbanización. Los municipios de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Brígida sufren una ligera contracción en su crecimiento que revela la tendencia a la estabilización demográfica de la ciudad y de su área metropolitana. Muy semejante es la situación de toda la fachada septentrional mientras que las pérdidas de San Bartolomé de Tirajana, al SW, las compensa el crecimiento de Mogán y las de los municipios del interior conducen al envejecimiento de sus poblaciones.

5.- La isla de Tenerife, con un crecimiento general, alcanza su mayor expansión en el área de influencia capitalina (La Laguna, Tegueste y El Rosario), en el Valle de Güimar y en su vertiente sur suroccidental. Esta expansión no impide el predominio de la fachada septentrional que, con un importante incremento demográfico en el Valle de La Orotava y el área de Acentejo, consolida su hegemonía en la distribución poblacional tinerfeña. Las comarcas de Icod y Daute, sin embargo, mantienen una situación estacionaria.

6.- La crisis de la agricultura tradicional, el incierto panorama de la agricultura de exportación y el envejecimiento poblacional determinan las pérdidas generalizadas de las islas occidentales del Archipiélago. Las áreas de desarrollo urbano (municipio de San Sebastián, munici-



prios de Las Breñas y Los Llanos de Aridane - El Paso) escapan ligeramente a esta regresión.

7.- Las elevadas cifras de la población de hecho de Canarias ponen de manifiesto la importancia del colectivo de población flotante que nos visita. Ahora bien, mientras que aquélla es notablemente superior a la de derecho en las islas de Lanzarote y Fuerteventura y, a cierta distancia, también, en Gran Canaria y Tenerife, en las islas occidentales sucede lo contrario. Todo ello es el signo evidente de los factores de atracción y de repulsión que ha originado el diferenciado desarrollo turístico del Archipiélago.

8.- La población canaria, desde el punto de vista estructural, es fundamentalmente una población joven. En Lanzarote y Fuerteventura se alcanzan los máximos valores, así como los más altos índices de masculinidad. De nuevo, la constante de la inmigración. En el reverso de la moneda, se presentan las envejecidas estructuras de Gomera, La Palma y Hierro, a consecuencia de seculares procesos de emigración, más intenso para la población femenina en el último período.

En Gran Canaria y Tenerife se ha producido en los últimos años un engrosamiento de los estratos de población joven-adulta y una reducción de la sex ratio. Ello ha repercutido, entre otras consecuencias, en grandes dificultades para el mercado del trabajo, puesto que ha aumentado la demanda de empleo considerablemente.

9.- Desde el punto de vista de la residencia de la población, predomina en Canarias la estabilidad frente a la movilidad y los desplazamiento más importantes son de carácter intraprovincial y, probablemente, intransular.

La mayor participación de población extranjera se aprecia en las islas occidentales, como efecto de la inmigración de retorno y, en las orientales, a consecuencia del desarrollo turístico, mientras que la población nacida en la Península tiene una participación mucho más alta en Lanzarote y Fuerteventura que en el resto del Archipiélago.

Como valoración global podemos concluir que la población canaria presenta en la actualidad un comportamiento moderno semejante al del resto del Estado español, con nuevas pautas de evolución que han desdibujado sus históricas peculiaridades. Sin embargo, las tendencias migratorias recientes han originado profundas distorsiones en la estructura interna de la Comunidad, caracterizando, indirectamente, el desarrollo económico de Canarias.





NOTAS

1. La modificación en las tendencias de evolución de las islas de La Palma y Hierro estimamos que revela que el crecimiento del período anterior debe ser interpretado como un fenómeno de carácter coyuntural, que no se correspondía con un desarrollo más amplio y que la tendencia regresiva es una constante que pudo verse alterada ligeramente por el retorno de emigrantes de América Latina o por las necesidades económicas de carácter público que han favorecido que los gobernantes de estas islas hayan propiciado, en algunos casos, dobles empadronamientos.

2. Tal vez sea éste uno de los datos de más difícil explicación. No hemos advertido que ningún otro municipio turístico del Archipiélago registre pérdidas en su población en el último quinquenio.

3. Por su posición interior debe ser asimilado a las características de las tierras del centro de Tenerife.

4. En la elaboración de los grandes grupos de edad hemos establecido los que nos facilitan la asimilación de estos contingentes etarios a los de participación en el mercado de trabajo; de ahí que consideremos como jóvenes a los de menos de quince años y ancianos a los de más de 65, cuando somos conscientes de la conveniencia añadida de elaboración de grupos de población juvenil y de población anciana de hasta 20 años, en el primer caso, y de más de 60, en el segundo.